

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 3 DE DICIEMBRE DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1754

## LA CRÓNICA.

### CRÓNICA POLITICA.

Anunciamos en el número anterior que el Sr. Sagasta sería el encargado de formar el nuevo Gabinete, y así ha sucedido.

El jefe de la fusión organizó el Ministerio en la siguiente forma:

Presidente sin cartera, Sagasta.  
Gobernacion, Gonzalez (D. Venancio).

Estado, Moret.  
Guerra, Jovellar.  
Marina, Beranger.  
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.

Fomento, Montero Rios.  
Hacienda, Camacho.  
Ultramar, Gamazo.

Los húsares, de acuerdo, á lo que parece, con la opinion del Sr. Romero Robledo, no aprueban que el Sr. Cánovas indicara á la reina regente que debía llamar al jefe de los fusionistas.

Para los húsares, el partido conservador estaba en situacion de seguir rigiendo los destinos del país.

A dar gusto á ciertos conservadores, éstos mandarian perpetuamente en España.

No para disfrutar de las delicias del presupuesto, ni por el deseo de perseguir á todo el que sea liberal, sino por.... patriotismo.

Y por defender los intereses sociales.

Que como saben ustedes, están siempre amenazados si no impearan los conservadores....

La prensa extranjera está asombrada, al ver la calma que reina en nuestro país

Dado nuestro carácter, todo el mundo esperaba que, muerto el rey, se turbase el orden público.

Pero lejos de suceder así, no ha habido ni el más ligero trastorno.

Los republicanos se hallan en actitud expectante y esperan los actos del nuevo Gabinete.

Los carlistas se reunen y cabildean, pero hasta ahora no se han salido de las vias legales.

Si es verdad lo que se dice, don Carlos no quiere en estos momentos promover la guerra civil.

Bueno es sin embargo que se vigile á los que tantos males han causado al país por defender una mala causa.

El peligro está de ese lado.

Algunos periódicos conservadores—*La Union* especialmente—anuncian males sin cuento.

Tienen razon en verdad para hacer terribles augurios.

¿Cómo no ha de haber catástrofe en un país donde no se denuncia un periódico hace cuatro días?

Hasta *El Motín* llega ya á manos de los suscritores que tiene en provincias.

Lo cual, gracias á D. Antonio y á los suyos, no sucedia hace cuatro ó cinco meses.

La prensa liberal espera mucho, en materia de enseñanza, del Sr. Monteros Rios.

Celebraremos que el antiguo ministro de Gracia y Justicia no defraude en este punto las esperanzas de la España liberal.

La obra de D. Alejandro debe venir toda á tierra.

Respecto al indulto para la prensa y á la amnistia para los emigrados, más adelante transcribimos lo que dice *El Progreso*.

Son medidas que imperiosamente reclama la opinion pública y que demostrarán claramente que el Gobierno actual esta resuelto á recorrer sin miedo el camino de la libertad.

### INDULTO Y AMNISTIA.

Nuestro ilustrado colega de Madrid, *El Progreso*, conocedor de las aspiraciones de la España liberal, publica con el mismo epigrafe que acabamos de estampar, un excelente artículo del que entresacamos los párrafos que transcribimos á continuación:

#### RUMORES.

A ser cierto lo que dicen ayer algunos periódicos, el gobierno piensa dedicar en breve su atención al estudio de dos cuestiones importantísimas y de indiscutible trascendencia, tanto porque marcarán los propósitos que animan al nuevo ministerio, como por la significacion que en sí tienen como actos propios de todo reinado que empieza y busca aplausos unánimes y sinceros del país: estas dos cuestiones son el indulto á la prensa, victima del despotismo conservador, y la amnistia á los procesados políticos, que lejos de la patria lloran rigores de la mudable fortuna.

#### LAS DOS POLÍTICAS.

Nada más racional á nuestro juicio, que esos propósitos de que se supone animado al gabinete fusionista. En estas circunstan-

cias, obtenido el poder por el señor Sagasta, de la manera que lo ha obtenido, debiéndolo más á reclamaciones del país que á simpatías cortesanas, esos propósitos responden perfectamente á lo que la opinion liberal tiene derecho á exigir de los ministros que ella y sólo ella ha hecho. Si algo es, si algo representa el nuevo ministerio, es una política opuesta diametralmente á la que venian siguiendo los conservadores.

Esta significacion, la marcó perfectamente el Sr. Cánovas en el Mensaje que dirigió á la reina doña Cristina al presentarla su dimision y la de sus compañeros: con la muerte del rey habia muerto una política, la política conservadora, y otra nueva política se imponia necesariamente, una política que exigia para su realizacion otros hombres no contaminados con las culpas que ellos, los conservadores, habian cometido.

¿Y qué política es ésta que nace junto al lecho de muerte del rey D. Alfonso, tibio aún bajo el peso del difunto soberano? Una política amplia, de conciliacion, que opusiese ideales grandes, ideales generosos, á los ideales mezquinos, á los ideales egoistas, acariaciados por los conservadores. La política de éstos queria decir resistencia á las aspiraciones del país, odio á las doctrinas democráticas, miedo á la libertad, apego á las viejas fórmulas de absolutismos imposibles. La política del Sr. Sagasta tiene que representar forzosamente todo lo contrario.

Y, por lo tanto, donde los conservadores escribian represion, los liberales deben escribir tolerancia: donde los conservadores gritaban venganza—los liberales, deben gritar: olvido: donde los conservadores decian: castigo—los liberales deben decir perdon...

#### EL PRIMER DEBER DEL GOBIERNO.

Solo así, solo de esta manera responderán los fusionistas, no ya á la representación liberal que han asumido al subir al poder, sino á lo que de ellos solicitó al llamarlos á su consejo la Regencia. La muerte de D. Alfonso marca el fin de su reinado y el principio de otro nuevo; abrazados á su cadáver cayeron los conservadores, cuya influencia fué tan fatal al joven monarca, que quizá unido á partido menos medroso ó menos egoista, viviera aún, aunque herido por la enfermedad que le ha hecho bajar al sepulcro. Durante este reinado que acabó, pudo comprobarse una y cien veces la deficiencia de los principios conservadores, para dar al país el orden y la paz que necesita. Es preciso preservar de igual triste destino, el reinado que empieza.

Y para eso, emprender francamente, sin ambages, sin vacilaciones, la senda de la libertad.

Así, pues, las medidas que se anuncian como próximas, no serán el primer acto de merced de un reinado que se inaugura, sino el primer deber de un gobierno liberal que justifica su elevacion al poder.»

Consigna despues *El Progreso* que la amnistia debe ser amplísima: que comprenda sin excepcion, á todos los que, emigrados, están fuera de la patria: á todos los que, dentro de ella, purgan en ignominioso presidio, desgracias, que no crímenes; á todos los que, en una ú otra situacion, aparecen complicados en cuantos procesos por conspiracion se han juzgado, ó están pendiente de juicio desde 1874 hasta el presente.

Añade que la misma extension debe tener el indulto que se conceda á la prensa, aduciendo en apoyo de esto, poderosas razones; y en seguida hace el siguiente

#### RESÚMEN.

Así entendemos nosotros el deber del gobierno, y así se lo decimos lealmente, porque nuestras excitaciones y consejos no han de faltarle, mientras veamos á sus hombres animados de un sentimiento liberal; así como tampoco les ahorraremos censuras el día que les veamos privarse voluntariamente de su significacion.

Por eso pedimos hoy la amnistia para los reos políticos, el indulto para la prensa. Y estamos persuadidos de que no han de faltar en el Consejo, ministros que opinen como nosotros opinamos. El Sr. Sagasta, el Sr. Martos, condenados á muerte, expatriados hace diez y ocho años, harán la causa de los emigrados; el mismo Presidente, el Sr. Moret, procesados como autores de artículos insertos en *La Iberia* y *La Gaceta Universal* harán la causa de los periodistas.

Y la amnistia se dará y se otorgará el indulto, y el nuevo Ministerio fusionista probará así, con su conducta, que, en efecto representa una política distinta á la política conservadora, que vino á sustituir.»

#### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRÓNICA;

Increible parece que nos hallemos al fin, libre de conservadores, pero así es, gracias al cielo

La Bolsa, recobrando confianza y calma, los círculos políticos animados y á la expectativa sin desesperaciones, la prensa, sobre todo la prensa. Libre de continuas, tenaces y absurdas precauciones de parte de la policia, demuestran bien á las claras que el Gobierno Cánovas-Pidal ha muerto, y ni aun embalsamado puede conservarse, por que la descomposicion ha sido inmediata é inevitable

Despues de tanto tiempo en que los periódicos democráticos tenían que esparcirse de una manera furtiva, si los hulanos dejaban algunos á los vendedores, llena el animo de satisfaccion, oírlos vocear libremente; no escaseemos por lo tanto nuestros aplausos á Sagasta, pues aun cuando sea poca, alguna es la libertad que respalan deca en los comienzos de

su gobernación y esperamos á ver si les enviamos entusiastas y sinceros, caso de que continúe esta saludable senda y plantee todos aquellos principios á que se obligó en la coalición, que hizo de las últimas elecciones municipales un glorioso período para el sufragio.

Parece absurdo que la Bolsa, que al solo anuncio de la gravedad del Monarca tuvo una espantosa depreciación, al adquirirse la certeza de su muerte se repusiera, casi en la misma proporción en que había bajado, pero su lógica explicación, está en las dos faustas noticias, que en pos de aquella vinieron: la salida de Cos Gayón y la entrada de Camacho en Hacienda; veremos si los trabajos de este ministro en su departamento, justifican despues las esperanzas que su advenimiento ha despertado, si bien es cierto que la herencia que ha recojido es de suya desastrosa.

Otra esperanza surge de la nueva candidatura ministerial; el Sr. Montero Rios se ha encargado de la cartera de Fomento; natural parece que dé al traste con todos los sacrilegios decretos que en materia de enseñanza, dió el mestizo Pidal.

Cánovas, que en su altivez hizo creer no ha mucho al país entero, que dejaría el poder cuando le acomodara, encontró ocasión para ello en la muerte del rey, y en la crítica situación en que la viuda aun conservaba entre las suyas las manos blancas del muerto, cuando el pecho se ahogaba en sollozos y las pupilas se anegaban en lágrimas, el monstruo, que hasta el fin le había de ser, penetró en aquel recinto en que debía reinar el respeto al cadáver, la consideración á la viudez y el cariño para la orfandad, á presentar la dimisión del gabinete; ¡ah! triste destino el de esos seres elevados á la categoría de semidioses! ni aun esos momentos de amarguísima satisfacción que, al ver cuerpo inerte lo que momentos antes era caro objeto de nuestra alma, desea el corazón apura uno á uno por que no hay compensación despues, cuando el abismo de una tumba nos separa del muerto; ni aun esos momentos les es dado reconcentrar todos sus sentidos, en el objeto único que les atrae y los fascina.

La infortunada señora, tuvo que apartarse del lecho mortuorio, para acuparse de las cuestiones de estado, porque Cánovas, el provocador Cánovas, el altivo Cánovas, se acobardó, tuvo miedo á las circunstancias y anhelaba precipitar su fuga.

Admitida al fin la dimisión loado sea Dios! fué llamado Sagasta, que presentó y fué aprobada la candidatura de que ya tendrá V. noticia.

Despues de jurar el ministerio, tomó á la reina regente el juramento constitucional, fórmula que el anterior gobierno no quiso siquiera cumplir, tal era su prisa de dejarlo todo.

Cuando el cadáver del rey fué traído á Madrid y tambien en su conducción al Escorial, hubo en la carrera un gentío inmenso al que si no le oímos prorumpir en sollozos y lágrimas como el obituario *Mencheta* asegura en sus rimbombantes cartas á *La Correspondencia de España*, presencié sin embargo con religioso respeto el paso de la fúnebre comitiva.

La aglomeración de curiosos que quería ver el cadáver, ha sido causa de multitud de accidentes desagradables; muchas personas conservaran recuerdos de este día.

La convocatoria de Cortes se anunció para fines del próximo Diciembre, sea malándose á tan largo plazo para que los diputados de las Antillas, tengan tiempo de llegar.

Poco será lo que en el parlamento se haga, pues una vez ratificado el juramento de la Regente, se disolverá aquel para proceder á futuras elecciones, á fin de que las nuevas Cortes puedan reunirse en Mayo, época en que habrá dado á luz doña Cristina y entonces, se procederá á la proclamación de la actual princesa de Asturias, si el nuevo vástago es hembra, ó de éste, si es varón ¡qué perspectiva!...

El general Serrano, el último miembro de aquella trinidad gloriosa que en Setiembre del 68 escribieron en la historia patria la más hermosa epopeya de libertad, el héroe que en Alcolea rompió el centro de una monarquía tiránica y hundió el trono elevado sobre tanto mástil, ha muerto.

Aun en el espacio sonaban los ecos de las plegarias que la muerte de Topete arrancó al pecho de los españoles amantes de la libertad y de nuevo se contristó el espíritu, al ver alzarse el tumulto para el heroico Duque de la Torre.

Mucho diría sobre este particular, pero temo á mi pluma, por que al dejarla correr para exponer la indignación

que ha producido la negativa para que fuera inhumado en Atocha y la negativa luego por parte del obispo de Madrid-Alcalá para que los restos del duque tuvieran digna sepultura en las Salesas, quizá fuese más allá de lo que quisiera y aún de lo conveniente.

Diré sólo que una multitud inmensa ha rendido el último tributo al general Serrano, y que en todos los asistentes estaba reflejado el dolor por tan terrible pérdida.

Desde los Jerónimos en donde el féretro se hallaba expuesto, hasta el cementerio, fué conducido sobre un armon de artillería, llevando las cintas los señores Castelar, marqués de la Vega de Armijo, Becerra, Prim, Alonso Martínez, Martínez Campos, Concha y conde de la Cañada; precedían al cadáver cuatro gastadores y un cabo de ingenieros, clero con cruz alzada; ordenanzas del Senado, del Circulo izquierdista y de los Ferro-carriles, y segñian, una sección de artillería, ayudantes del General, comisiones del ejército, carroza tirada por ocho caballos, carro de la Sociedad de Milicianos nacionales veteranos, banda de ingenieros y un batallón de los mismos, siete coches de duelo de la casa, con faroles cubiertos de gasa y encendidos, coches de gala del Senado, de la Diputación y del Ayuntamiento, y carruajes de ministros y particulares, en número de más de ciento cincuenta.

Sobre la caja se veían coronas de la familia del finado, del conde de Santovenia, del partido liberal de Bilbao, del Comité izquierdista del distrito de Palacio, y en la carroza, otras del circulo de la Izquierda, de los Ayudantes, del señor Gutierrez Abascal y de *El Progreso*. Descanse en paz.

El Gobierno trata ya del indulto á la prensa, y dícese por persona á quien se debe dar entero crédito, que no habra restricciones de ningún género. Aplaudiremos tanto más, cuanto más general sea la gracia.

Los carlistas tan flamencos: Don Carlos ha desaparecido de Venecia, y según la prensa de varias provincias, es grande el movimiento que se nota entre sus secuaces, y grande el acopio que se hace de pertrechos belicosos, sin embargo de que por otra parte se ha recomendado calma y mantenerse á la expectativa.

Se dice en despacho de Roma, que el protocolo referente á la mediación pontificia en el asunto de las Carolinas, fué firmado el día 29 del pasado por el cardenal Jacobini y los representantes de España y Prusia.

Son esperados en Madrid, para asistir á los funerales del rey, muchos príncipes y enviados de las cortes extranjeras.

Se trabaja activamente en el proyecto de Exposición universal de Madrid.

De V. afectísimo s. s.,

R. ORTIZ.

Madrid 1.º Diciembre 1885.

Ecos políticos.

El entierro del duque de la Torre ha sido un acontecimiento político de gran importancia.

Aunque el gobierno con su presencia intentó quitar el tinte de manifestación política que se le daba, no pudo conseguirlo.

Todo Madrid liberal acudió á rendir el último tributo de amor y respeto al caudillo invicto de las libertades patrias.

Desde el liberal dinástico hasta el federal recalcitrante, allí estuvieron confundidos, dando el postrero adios al defensor constante de los principios de nuestra gloriosa Revolución.

D. Francisco Serrano Dominguez ha dado una victoria más á la causa de la democracia despues de muerto, y descansa en la Sacramental de San Sebastian con la misma modestia que descansó un día sobre un mal armon despues de la batalla de Alcolea.

Los amantes de las tradiciones liberales no olvidaremos que á los restos del ex-Regente del Reino no se le han tributado los honores debidos á su prestigio y jerarquía.

De *La Publicidad*, periódico de Barcelona:

«*El Día*, periódico que acostumbra estar muy bien enterado anuncia el próximo regreso á París de la reina doña Isabel acompañada de las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

En cambio han debido llegar al Palacio de Oriente la archiduquesa Isabel madre de doña Maria Cristina y su hermano el archiduque Ramiro.

De ser cierto todo ello la familia real española en ejercicio será toda austriaca, al igual que era toda italiana en 1872, año en que las damas de la aristocracia hicieron la célebre manifestación de las *peinetas* en protesta de su españolismo. La única diferencia entre las dos épocas, está en que las promotoras de aquel acto de insolente despecho ocupan elevados cargos en la corte de hoy.»

Una carta que publica *El Mercantil valenciano* dice lo siguiente que está en armonía con lo que manifiesta el periódico madrileño:

«Se trata de evitar que estén en Palacio tres damas ya incompatibles: la regente, la ex-reina Isabel y la infanta del mismo nombre.»

Cortamos de *La Union Democrática*, periódico de Albacete las siguientes líneas:

«Ayer tuvimos el gusto de ver juntos y en amigable consorcio á los gobernadores civil y militar, paseando por el muelle de Levante en actitud de caza

La pieza objeto de su puntería, está tan lejos que no puede alcanzarla la una generación de gobernadores.»

A los que tenia el partido conservador los dedos se les antojaban huéspedes.

Por eso han hecho planchas y mas planchas.

Segun *El Liberal* entra en los proyectos del Gobierno, conceder amplia libertad á la prensa, tanta como consienta la aplicación lata de su significación liberal.

El Gobierno no tomará participación alguna en la censura de los trabajos periodísticos; aplicando á esta importante cuestión su criterio liberal, dejará á cargo de los tribunales de justicia la libertad absoluta para juzgar de este asunto, en su misión de conocer de todo aquello que puede constituir manifiesta infracción de las leyes del País.

Ni directa ni indirectamente parece que el Gobierno se ocupará de esta cuestión, por entender que la opinión y la conciencia pública son bastantes para fallar sobre cuantas torpezas pueda cometer la prensa.

Ya veremos cómo se cumplen estos buenos propósitos.

Al morir el Rey se habló mucho de la concentración de fuerzas monárquicas.

Allá va una prueba del cariño con que un bando mira al otro.

Una carta que publica *El Barcelonés* dice entre otras cosas:

«Entre las muchas y groseras descortésias que el señor Cánovas ha cometido en los últimos instantes de su vida ministerial con nuestro ilustre jefe, se halla la de no haberle avisado que S. M. deseaba recibirle por medio del subsecretario de la Presidencia, sino enviándole un telegrama or-

dinario que llevó á su domicilio un ordenanza de la oficina central de telegrafos.»

Si esto es ahora en que aun no se ha dado al olvido que D. Antonio aconsejó á la Regente que llamara al señor Sagasta ¿qué sucederá dentro de poco, cuando empiece el desmoche?

El recaudador del impuesto de consumos de Altea, ha huido, llevándose disimuladamente unas seis mil pesetas.

Entre los papeles que en su casa le han encontrado, hay un nombramiento de oficial carlista.

Los amigos del Sr. Pidal van sacando la pata.

Dios quiera que éste sea el último caso.

Notable es la caricatura que trae *El Motín* en el número extraordinario que dió á luz el día 27.

Es alusiva á la caída del Gabinete conservador.

Esta caricatura, es la primera de *El Motín* que hemos visto en el espacio de cuatro meses.

A los conservadores les agradaban tanto las del festivo colega, que las secuestraban todas, para que de este modo sólo ellos las pudieran admirar.

Sección provincial.

De un pueblo de esta provincia nos escriben lo siguiente:

«En el verano último, la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, suprimió el tren mixto de la Corte á Badajoz, porque á causa del cólera, eran poquitas las personas que viajaban.

Hace poco tiempo la compañía restableció el tren mixto, pero este no conduce, como antes, correspondencia.

Como la falta perjudica al público, convendría llamar la atención de quien corresponda, para que los trenes mixtos de Madrid á Badajoz traigan otra vez cartas y periódicos.»

Agradeceremos á los colegas de Madrid que, reproduciendo las anteriores líneas, contribuyan á que se atienda la justa excitación que en ella se hace.

Seguimos recibiendo quejas de varios pueblos, acerca de la falta de efectos timbrados y de tabacos de varias clases.

Semejante falta se nota así mismo en Badajoz.

Hace pocos días, no habia en los estancos letras de cierta clase, y el papel sellado suele escarsear tambien, porque lo compran para enviarlo á los pueblos.

En cuanto á los tabacos, igualmente hay motivos para quejarse; ahora hay cigarros de medio real, pero se carece de los de 10 céntimos de peseta, y cuando vengan los de esta última clase, faltaran los de la otra.

Veremos si el Sr. Camacho consigue que tales cosas no sucedan.

Se van á proveer por oposición la notaría vacante en Trugillo.

Anúnciase la dimisión de algunos Alcaldes de pueblos importantes de esta provincia.

Era de esperar que así sucediera.

Seccion local.

A consecuencia de una proposicion, hecha en la sesion de ayer, acordose nombrar una comision que inquiera del dueño de la huerta de Tobar, si está dispuesto á venderla al Municipio, y en qué cantidad.

La adquisicion de dicha huerta por el Ayuntamiento, tiene por objetodar más capacidad al matadero público.

La comision la componen el Alcalde presidente, el Sindico señor Baños y el señor Osorio, autor de la proposicion.

En la sesion celebrada ayer por el Municipio, se concedió un mes de licencia al Alcalde Sr. Castro.

Pero no se aflijan ustedes: el señor Castro no hará uso de la licencia hasta dentro de unos dias.

¿Y quien sabe si despues variará de opinion, si quiera sea para que la capital no se vea privada de los solícitos cuidados de don Jerónimo?

La policia urbana continúa siendo un mito.

Y eso que cuesta unas 60 pesetas diarias los que deben cuidar de que no sean letra muerta los bandos de buen gobierno.

La Nueva Revista Extremeña, ha modificado su titulo.

El que ostenta ahora es el de La Revista Extremeña.

Por hallarse enfermo el director de El Diario, hubo que suspender la vista que debió celebrarse tres dias há, de una de las causas que se siguen contra aquel periódico.

Si como es de esperar se concede muy pronto á la prensa el indulto anunciado y tiene la amplitud que el de 1881, la vista no llegará á celebrarse.

Se ha acordado por el Municipio que se forme un reglamento para el cementerio público.

Tambien se ha acordado por indicacion del Sr. Barriga (don Cayetano) nombrar una comision que proponga las medidas necesarias para ampliar la parte destinada al cementerio civil.

Se ha admitido la renuncia presentada por D. Matias Mediero, concejal alecto del Municipio de esta capital.

El motivo en que se apoyaba la renuncia, resulta justificado con certificacion facultativa.

Dice El Diario:

Recomendamos á nuestros correligionarios republicanos de los distintos matices en la region extremeña, se organicen de una manera rápida, pues que así conviene á los intereses de la democracia republicana, dando conocimiento de ello á la Direccion de los periódicos respectivos, para que obren las listas reorganizadas en el registro general y para los efectos de su publicacion.

Convendría, pues, que para fin del año actual, constasen las listas de todos los comités con las variaciones, sustituciones y reformas hechas, así como tambien sería oportuno que en los pueblos donde no tienen representacion oficial los partidos republicanos, constituyan comité

local en el más breve plazo posible.»

Hacemos la misma recomendacion á los republicanos.

Tenemos una satisfaccion inmensa en hacer constar que las relaciones entre las diferentes agrupaciones republicanas de esta capital es cordialísima, y tan sincera y franca como corresponden á ramas de una familia llamada á ofrecer á España la única salvacion en los dias de prueba que se acercan.

Esperamos que en los demás pueblos de la provincia, los republicanos de todos los matices, inspirados en iguales sentimientos patrióticos que los de la capital, seguirán su noble conducta.

Las responsabilidades de los republicanos españoles, ante la patria y el mundo civilizado, son grandísimas.

Gracias á las complacencias criminales de los conservadores, que aún se atreven á adorar con el titulo de constitucionales y liberales, la reaccion en España es hoy más fuerte que nunca. Desde el año 33, jamás se ha hallado aquí más amenazado que ahora, todo lo que constituye la esencia y vida de las naciones civilizadas y de las sociedades modernas.

Continuar divididos los republicanos ante tan eminente peligro, del que ya hemos tenido una pequeña muestra en la nefasta dominacion mestizo conservadora, sería un crimen de lesa patria, el mayor de los crímenes.

Y permanecer con los brazos cruzados, en actitud pasiva, viendo como se preparan los carlistas á desgarrar la patria, y los conservadores á rehacerse para volver contra la libertad, la mayor de las faltas.

Es preciso que los republicanos, todos, nos poseamos del papel que nos corresponde en el actual momento histórico, que es el de defensores de la libertad y de la democracia, del derecho y de la justicia, principios tan necesarios á las naciones modernas como el aire á los pulmones, y amenazados en España por una insensata reaccion, que convertiría con gusto al pais en un erial á trueque de ponerle á los pies de Roma.

Una vecina de esta ciudad supone que hace mucho tiempo se le viene presentando una sombra, que tiene el privilegio de hablar, y que le ha dicho estar enterrada en el foso, inmediato á la puerta de Trinidad, en el sitio donde se juega á la pelota, una tinaja llena de oro.

La mujer á que nos referimos, está tan persuadida de que vá á tener mucho dinero merced á las revelaciones de la sombra, que ha encargado á dos hombres hagan una escavacion en el sitio mencionada.

No es esta la primera vez que se hacen trabajos de esa clase, en sitios próximos á esta ciudad y aun dentro de ella, en busca de tesoros; pero nunca han ofrecido, el resultado apetecido.

Nada tiene de extraño que durante los sitios que sufrió Badajoz en la guerra de la Independencia, algunas personas enterraran el dinero que tuvieran; pero este quizás haya sido encontrado despues al hacer obras, ó con cualquier otro motivo.

Dícese que cierto conservador de esta capital, escribió oportunamente á Madrid ordenando que se vendiera en la Bolsa antes del pánico que hubo en ella, todo el papel de la deuda que aquel tenia.

Si la noticia es cierta, se nos ocurre preguntar: ¿tendrá buena nariz el conservador aludido ó recibiría algun aviso de Madrid que le impulsó á dar la orden de vender el papel?

Lo cierto es que si el gobierno anterior hubiera dicho la verdad al pais en lo concerniente al estado de salud de D. Alfonso, no se hubieran arruinado muchas personas.

Anteanoche falleció en esta capital el Sr. Zazo, Intendente militar del distrito.

El Sr. Zazo estuvo aquella noche en el teatro: á las pocas horas habia pasado á mejor vida.

TEATRO —El lunes se puso en escena por primera vez *I comici tronati*, obra que hizo reir bastante al público. De su interpretacion estuvieron encargados la señora Avila y los señores Miñana, Cidron, Garcia y Rodrigo.

Anoche se representó *El Relámpago*.

La causa de que la señora Williams no desempeñase el papel de Enriqueta, que es el de más importancia, fué, según oimos, que la señora Avila lo habia hecho antes, y en cambio no habia ejecutado nunca el de Clara, que es el que tuvo á su cargo la señora Williams.

El Sr. Marimon—Jorge—cantó muy bien su romanza del primer acto; el público no se mostró justo dejando de tributarle los aplausos que merecia.

Dueño es el público, ciertamente, de aplaudir ó no á los artistas; pero si estos cuando llenan su cometido, no ven premiados sus esfuerzos con la recompensa que más les halaga, suelen desanimarse, lo cual es motivo de que aun contra su voluntad no hagan en una obra todo lo que hay derecho á esperar de ellos, si tienen facultades para interpretarla acertadamente.

De lo que anoche sucedió al señor Marimon, quizás él tenga la culpa. Todo el mundo reconoce que es un tenor que no gita, sino que canta y canta bien; y que á cada frase le sabe dar si quiere la expresion necesaria; luego si tiene facultades demuéstrelo siempre que sea preciso y ya verá como cada noche que trabaje alcanzará un triunfo.

Variedades.

LOS DE LA TARJETA.

DIGNOS SERVIDORES DE LOS CLERICALES.

Desecho de la tasca y de la trena, frutos de horca, parásitos del vicio, zanganos cuyo único ejercicio fué zumar del burdel en la colmena.

Encontrásteis al fin digna faena, y en ella el mejor gaje del oficio, pudiendo distraer en su servicio las nostalgias del grillo y la cadena.

Sois ya secuestradores con patente, y Melgarex y Viscos numera los; periódicos robais tranquilamente.

Mas no vivais por eso confiados, que es el papel del cañamo pariente y estais por el segundo reclamados.

(El Motín.)

Noticias bibliográficas.

LA ESTACION.

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.

más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesas, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Pesetas 3'50; Seis meses Ptas 6'75; Un año Pesetas 13.

Edición de Lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 33 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Pesetas 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Pesetas 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

Ungüento y Pildoras Hoyoway.

—Los resfriados y las toses molestan así al paciente mismo como á los que le rodean; pero hay para curarlos un sistema de tratamiento sencillo, inocuo y eficaz. Si el Ungüento Hoyoway se frota vigorosamente en el pecho y entre los omoplatos dos veces al día y si la sangre se purifica por medio de dosis convenientes de las Pildoras se obtiene un resultado doblemente bueno, á saber, el de desembarazar los órganos de la respiracion de toda acumulacion de flema, y de proteger á los pulmones contra los malos efectos de una circulacion impura. De este modo tan removidos los gérmenes morbosos y la tos desaparece. Por lo mismo medios y con igual facilidad son curados los dolores de garganta, las ulceraciones, la dipteria, la bronquitis, la pleuresia y todas las afecciones asmáticas ó pulmonares.

ALMACEN DE PIANOS MÚSICA ARMONIUMS É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES

DE ANTONIO COVARSÍ Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas GARANTIZADOS

Antonio Covarsí, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varios empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25. BADAJOZ.

PILDORAS FEBRIFUGAS.

DEL LICENCIADO TREJO. Cuarto años de éxito y recomendadas por la mayor parte de los Profesores médicos.

Curan toda clase de euartanas, tercianas ó cotidianas y fiebres intermitentes. Precio de la caja, 10 reales.—Descuento á farmacéuticos y drogueros.—Los pedidos á don Felérico Trejo, Villanueva de la Serena. (Badajoz.)

Se remiten por el correo prévio el anticipo de su importe.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION. 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER  
ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender a cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo genero ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que esodarlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por si sola «*asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos*»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTES TOSTADOS a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que *fué importado a España* por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Ibañeta y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—Sabánilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
Compañía Transatlántica,  
(ANTES DE A. LÓPEZ, ETC.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DÍAS DE CADA MES
Barcelona . . . . .	4 y 25
Valencia . . . . .	5
Málaga . . . . .	7 y 27
Cádiz . . . . .	10 y 30
Santander . . . . .	20
Coruña . . . . .	21

MAR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso con Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calaldera, Coquimbo y Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 peses para Habana.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Chihuahua como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CHOCOLATES  
TÉS Y CAFÉS

DE

MATEO LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Badajoz don J. Gimenez.

VICENTE GUTIERREZ.

30 CALLE DE LA SOLEDAD 30 BADAJOZ.

Comisiones y consignaciones de todas clases.—Transportes para cualquier punto de España, del Extranjero y de Ultramar.—Agencia de Aduanas. Representacion de varias fabricas de tejidos é hilados nacionales y extranjeros.—Compra y venta de frutas del pais encomisiones.

ADORNOS

DE

YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases, Jamba de 4 reales el metro a 12 Modillones de 5 a 10 reales Capitales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. R. mates de 25 a 80 reales; y de yeso a precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Tubería y tejas vitrioladas que se confcciona con un barro especial desentierro por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.

Se mandan muestras a quien las desee. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de facil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de física y líneas telegraficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

LOBO, 8 DUPLICADO.—MADRID